

ORTEGA BRAVO TRANSPORTES S.A. ORBTRANSA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En el Distrito metropolitano de Quito a los 21 días del mes de Marzo del año 2017; se reúnen los accionistas de la Empresa ORTEGA BRAVO TRANSPORTES S.A. ORBTRANSA, según las disposiciones establecidas en la Ley, y de conformidad a los puntos convenidos en la convocatoria Junta General de Accionistas efectuado el 21 del mes de Marzo del año 2017 según lo establece el art. 25 del Reglamento de Juntas Generales, disposición que se refiere a la siguiente información.

Denominación: Empresa ORTEGA BRAVO TRANSPORTES S.A. ORBTRANSA : Lugar y fecha de celebración de la Junta Universal de Accionistas: Parroquia Tumbaco Calle Oswaldo Guayasamin SN y Eugeni Espejo del Distrito metropolitano de Quito, 21 de Marzo del 2017 desde las 11:00 horas AM.

Presidente y Secretario: Dirige la sesión La Sra. Bravo Zambrano Alexandra Isabel Presidente, actúa como Secretaria la Sra. Vega Bertha Esperanza.

Listas de Accionistas y quórum:

ACCIONISTAS

100239764-2	Bolaños Tobar Fernando Javier	\$ 80.000
080222158-0	Bravo Zambrano Juan Pablo	\$ 8.000
080160977-7	Gaibor Núñez Willian Binicio	\$ 1.000
100102028-6	Jarrín Lara Miguel Hernando	\$ 16.000
210012640-4	Jiménez Roblez Oscar Leonel	\$ 8.000
092647733-2	Morales Muñoz Erika Alexandra	\$ 16.000
150029005-9	Mosquera Cevallos Ángel Arturo	\$ 8.000
070353880-1	Ortega Vega Lionso Daniel	\$ 638.000
160049055-9	Samaniego Izurieta Juan Carlos	\$ 1.000
210053580-2	Vargas Vaculima Carmen Jackeline	\$ 8.000
070137140-3	Vega Bertha Esperanza	\$ 8.000
130388008-0	Zambrano Farfán Gladys Antonia	\$ 8.000

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar (\$1.00).

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS: De conformidad la convocatoria efectuada el día 21 de Marzo del año 2017, queda instalada legítimamente, para tratar los asuntos, motivos de esta convocatoria; y al estar presente el capital pagado, los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta según el Art. 238 de la Ley de Compañías.

ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Los Accionistas que representan el 100% del Capital Social; han decidido reunirse hoy en Junta Universal de Accionistas de la Empresa ORTEGA BRAVO TRANSPORTES S.A. ORBTRANSA para conocer y resolver los siguientes asuntos:

- 1.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Balances y Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Asuntos Varios.

DELIBERACIÓN Y RESOLUCION DE LA JUNTA.

1.- **Informe del Gerente General:** Sobre el ejercicio económico del año 2016, en el que se detallan las acciones que debieron ser tomadas para cumplir con las metas y objetivos propuestos.

2.- **Del Informe:** Los Accionistas luego de Analizar la exposición detallada del informe presentado por el Gerente General, deciden aprobar por unanimidad, expresándole su conformidad y confianza por su labor realizado a favor de la Empresa en el ejercicio económico analizado.

INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

La Secretaría, da Lectura el Informe del Comisario Edison Elizalde Romero en el cual deja Constancia que, después de haber revisado los Libros de Contabilidad, el sistema contable utilizado se ajusta a las normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo tanto, los resultados expresados en los Balances son reales y confiables.

Concluida la lectura del informe los Accionistas deciden aprobar por unanimidad expresando su reconocimiento al trabajo efectuado, por la transparencia y objetividad del documento presentado.

BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

La Secretaria da lectura del Balance General y del Estado de resultados del Ejercicio 2016.

ANALISIS DE LOS BALANCES: Los Accionistas aprueban por unanimidad los resultados por cumplir con los requisitos legales y financieros establecidos en las leyes Ecuatorianas.

La Presidente concede 30 minutos de receso para redactar el Acta de Junta Universal de Accionistas que es aprobado por el 100% del Capital Social. La Junta Universal de Accionistas da por clausurado a las 13:30 horas del día 21 de Marzo del 2017.



Sr. Ortega Vega Lionso Daniel
ACCIONISTA



Sra. Vega Bertha Esperanza
ACCIONISTA

